



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA  
DE TODOS



**Dip. Roberto Candia Ortega**

*Presidente de la Comisión Especial para el fomento,  
en la Inversión en la Infraestructura para la Ciudad*

## Acta de la Primera Sesión de Trabajo

Siendo las **11:00 horas del día 12 de marzo del 2013**, en la Ciudad de México, Recinto Legislativo de Donceles, en el salón "Luis Donald Colosio", reunidos previa convocatoria de la Mesa Directiva de la Comisión Especial, los **CC. Diputados: Evaristo Roberto Candia Ortega, Presidente; Héctor Hugo Hernández Rodríguez, Secretario; Polimnia Romana Sierra Bárcena y Carlos Hernández Mirón; integrantes de la VI Legislatura de la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal,**

**El Presidente, Diputado Evaristo Roberto Candia Ortega.-** Para la verificación del quórum reglamentario solicitó al **Diputado Carlos Hernández Mirón** fungir como **Secretario** y que se procediera a pasar lista de asistencia. Acto seguido, el **Diputado Carlos Hernández Mirón** señaló la presencia de cuatro Diputados y la existencia de quórum.

**El Diputado Evaristo Roberto Candia Ortega,** abre la Sesión y ruega a los presentes ponerse de pie:

### **DECLARATORIA**

*Con base en el Acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa VI Legislatura, se procede a la presentación y propuesta de la Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, misma que fue aprobada por la Diputación Permanente, como integrante de la Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad.*

Les ruego a los presentes ocupar su lugar.



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA  
DE TODOS



**Dip. Roberto Candia Ortega**

*Presidente de la Comisión Especial para el fomento,  
en la Inversión en la Infraestructura para la Ciudad*

Inmediatamente a petición del **Presidente**, el **Diputado Secretario** procedió a dar lectura a la Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad de México. El martes 12 de marzo del 2013 a las 11:00 horas en el Salón “Luis Donaldo Colosio” del Recinto Legislativo (Donceles esq. Allende, Centro Histórico), consistente en los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Presentación y toma de protesta de la nueva integrante: Dip. Polimnia Romana Sierra Bárcena.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de instalación.
5. Confirmación de que obra ya en poder de los diputados integrantes, la Versión Estenográfica de la Sesión de Instalación.
6. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad.
7. Presentación y en su caso aprobación por parte de los diputados del Calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2013.
8. Giras de trabajo.
9. Asuntos Generales.

A continuación la **Presidencia**, procedió a consultar por medio del **Dip. Secretario** si existía alguna observación al Orden del Día, no habiendo ninguna, ésta fue aprobada por cuatro Diputados presentes.

El Diputado **Evaristo Roberto Candia Ortega**, pidió continuar al **Secretario** con el siguiente punto, mismo que consistió en la lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión de Instalación; le solicitó al **Secretario** poner a consideración y aprobación de los diputados la dispensa de su lectura y en su caso aprobación.



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA  
DE TODOS



**Dip. Roberto Candia Ortega**

*Presidente de la Comisión Especial para el fomento,  
en la Inversión en la Infraestructura para la Ciudad*

Toda vez que fue distribuida con anticipación y obra en poder de los integrantes de la Comisión.

El **Diputado Secretario**, puso a consideración la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión de Instalación y se aprobó el contenido del Acta de la Sesión de Instalación por unanimidad.

Cumplida su instrucción, **Diputado Presidente**.

El **Dip. Evaristo Roberto Candia Ortega**, señala que para efectos de constancia de la entrega de la Versión Estenográfica de la instalación de la Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad, a los miembros de este Órgano Colegiado, que la misma fue enviada con anticipación, sin recibir comentarios de su parte.

Continuando con la Orden del Día el **Presidente Evaristo Roberto Candia Ortega**, sometió a consideración de los asistentes la dispensa de la lectura integral del Programa de Trabajo de la Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad, mismo que fue entregado a los asistentes con anterioridad sin recibir observaciones de su parte.

El **Secretario**: procedió a preguntar a los asistentes si se dispensaba la lectura integral del Programa de Trabajo de la Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad, levantando la mano.

Aprobado **Diputado Presidente**

El **Diputado Presidente**: Agradeció la dispensa otorgada y sometió a consideración la versión ejecutiva del Programa de Trabajo de la Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad:



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA  
DE TODOS



**Dip. Roberto Candia Ortega**

*Presidente de la Comisión Especial para el fomento,  
en la Inversión en la Infraestructura para la Ciudad*

Corresponde a la Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad, actuar en forma acorde a los alcances que pretende alcanzar el Gobierno del Distrito Federal y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al crear la presente Comisión Especial, cuyos fines y objetivos son una acción que se complementa y permite crear los mecanismos legislativos para tener las herramientas jurídicas que den la funcionalidad a esta Ciudad y su Zona Conurbada, sirviendo de órgano mediador con la Zona Metropolitana colindante con otras Entidades Federativas limítrofes.

Por lo anterior, se pretende coadyuvar, promover y evaluar la inversión y financiamiento tanto del sector público como privado con políticas y programas que propicien un mejor desarrollo urbano para mejorar la infraestructura pública en el Distrito Federal, incluyendo la zona conurbada, analizando los temas de planeación del desarrollo sustentable, administración y control urbano, suelo y reservas territoriales, vivienda, equipamiento regional, proyectos especiales y legislación, en materia relacionada con la infraestructura pública.

De la misma manera se busca fomentar las opiniones de los sectores privado y académico en materia de inversión y financiamiento para la investigación y proyectos específicos de infraestructura pública para la Ciudad, así como las previsiones en las políticas de inversión, gasto y asignación de recursos a programas vinculados con la urbanización para cada modalidad de construcción pública, creando un sentido de responsabilidad también para los ciudadanos por el cuidado y conservación de la misma.

El Gobierno del Distrito Federal y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, pueden desarrollar diferentes actividades orientadas a promover la inversión tomando en cuenta el clima de inversión, la estabilidad política, económica y jurídica, la simplificación de barreras administrativas y la Inversión en infraestructura.



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA  
DE TODOS



**Dip. Roberto Candia Ortega**

*Presidente de la Comisión Especial para el fomento,  
en la Inversión en la Infraestructura para la Ciudad*

Las políticas y la actuación del Gobierno del Distrito Federal, las delegaciones y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal son esenciales para determinar un clima favorable a la inversión.

Las autoridades, pueden influir muy poco en factores como la geografía o el clima, pero pueden incidir mucho en temas como la protección de los derechos de propiedad, los tipos de regulación e impuestos, la provisión de infraestructura, el funcionamiento de los mercados financieros y laborales, y temas más generales relativos a la gestión de los asuntos públicos.

Es conveniente saber que si hay escasez de capital financiero para la inversión, se dificulta una relación asociativa entre la inversión privada y pública. La inversión pública descentralizada debería constituirse en el instrumento de atracción para la inversión privada a través de mecanismos de complementariedad y de coordinación, para ello se requiere de un marco normativo y de liderazgos de las autoridades del Gobierno del Distrito Federal en sus tres niveles: Federal, Local y Delegacional.

El desarrollo de infraestructura abarca el mantenimiento y conservación de la infraestructura urbana, la recuperación de espacios públicos, el abasto y comercio, uso, cuidado y aprovechamiento del agua, centros de transferencia modal y transporte, parques industriales.

Dentro de este esquema de fomento a la infraestructura, existe la coparticipación entre el Ejecutivo Local, la iniciativa privada, organismos públicos, colegios de profesionistas, centros de investigación, instituciones de educación superior y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, mismas que son acordes también con el Decreto que establece la creación del Órgano Desconcentrado denominado: Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 12 de febrero de 2013, toda vez que en el mismo, se establece que la Ciudad de México y su zona conurbada conforman la mayor urbe del planeta en cuanto a extensión territorial.



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA  
DE TODOS



**Dip. Roberto Candia Ortega**

*Presidente de la Comisión Especial para el fomento,  
en la Inversión en la Infraestructura para la Ciudad*

De acuerdo con la definición acordada por el Gobierno Federal, la Zona Metropolitana del Valle de México cuenta con más de 21 millones de habitantes y la Ciudad es el núcleo vital de dicha Zona que esta integrada por municipios de los Estados de México, e Hidalgo que por la dinámica de crecimiento poblacional y geográfico, se prevé que otros municipios que aún no se han conurbado queden integrados en el futuro próximo, porque esta circunstancia impacta el funcionamiento de la Ciudad especialmente en materia de seguridad pública, movilidad, suministro de agua potable, drenaje y manejo de desechos sólidos.

Para garantizar la viabilidad urbana de la Ciudad de México, es necesario que desde las instancias gubernamentales se instrumenten políticas públicas, programas y acciones tendientes a facilitar la interacción entre los ciudadanos y el gobierno, para generar iniciativas de solución a los problemas de la Ciudad, haciendo uso de los instrumentos tecnológicos, culturales y de innovación social existentes y a su vez se requiere que las dependencias, órganos desconcentrados y entidades como la Agencia de Gestión Urbana coadyuven para garantizar la coordinación y colaboración eficiente entre las dependencias, órganos desconcentrados, órganos político-administrativos y entidades de la Administración Pública del Distrito Federal y se tenga a su cargo el diseño y ejecución de políticas, programas y acciones en materia de servicios públicos urbanos y funcionalidad.

Derivado de lo que antecede, se trabajará en coordinación con las instancias pertinentes para conocer estrategias de desarrollo de infraestructura para la Ciudad, supervisión de obras públicas y evaluación, a fin de vigilar que se cumplan las políticas, la regulación y reformas institucionales en materia de inversiones para la Ciudad, supervisión de obras públicas y evaluación, a fin de vigilar que se cumplan las políticas, la regulación y reformas institucionales en materia de inversiones para el Distrito Federal, por lo que es de gran importancia que se complemente con las funciones de otras Comisiones como: la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana; que dignamente preside aquí el compañero



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA  
DE TODOS



**Dip. Roberto Candia Ortega**

*Presidente de la Comisión Especial para el fomento,  
en la Inversión en la Infraestructura para la Ciudad*

**Carlos**, de la Comisión de Preservación, Protección Ecológica y Cambio Climático, Comisión de Vivienda, Transporte y Vialidad de la Asamblea legislativa, porque se requiere de una participación de todos para obtener resultados óptimos en las obras públicas para brindar beneficio en las zonas conurbadas del Distrito Federal.

Por lo que se hace necesario, que participe la Comisión de Desarrollo Metropolitano de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ya que tiene injerencia en su ámbito de competencia por las políticas públicas que sobre la materia deben aplicarse con otras Entidades Federativas, a fin de que exista uniformidad de normas que permitan armonía en el diseño de estrategias de desarrollo urbano y mantenimiento de la ciudad.

Otra de las partes que necesitamos ver con otras comisiones es la parte de los llamados Pagos por Servicios (PPS), que en algún momento no pasaron en la V Asamblea, que son los pagos por servicios y que mucha gente no ha acabado de entender que no son privatizaciones, creo que aquí **Carlos** ya ha visto cómo está el tema, cómo se puede salir adelante y lo que mejor convenga a la ciudad, lo que mejor convenga para que siga la inversión, vamos a trabajar con eso, vamos a trabajar con la Secretaría de obras y con diferentes instancias del Gobierno del Distrito Federal, para darle vialidad y haya conversión y no privatización en el mantenimiento de algunos servicios y algunas gestiones que tenemos que hacer dentro de las dependencias del gobierno, junto con el Jefe de Gobierno y vamos a tratar de conocer del tema de los PPS que ayudarían mucho al mantenimiento principalmente de alumbrado público en vialidades secundarias de las delegaciones y que algunos delegados ya están viendo la vialidad para integrar este tipo de servicios a las delegaciones.

**El Diputado Evaristo Roberto Candia Ortega**, solicitó al **Secretario**, preguntar a los asistentes a esta Sesión, si hay comentarios de su parte con el presente Programa de Trabajo de la Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad.



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA  
DE TODOS



**Dip. Roberto Candia Ortega**

*Presidente de la Comisión Especial para el fomento  
en la Inversión en la Infraestructura para la Ciudad*

Por instrucciones de la **Presidencia**, el **C. Secretario** preguntó si había comentarios y señaló:

**El Diputado, Secretario.-** Si me lo permite, **Diputado Presidente, Diputada Polimnia**, agradecerles la intervención, solamente para resaltar, con respecto al documento que usted ha dado lectura algunos temas de interés para un servidor y soy un convencido que también será del interés de distintas diputadas y diputados.

Sin duda esta Comisión Especial para el Fomento a la Inversión en la Ciudad de México va a jugar un papel mucho muy importante en términos de la definición y de las estrategias y de los mecanismos que de manera conjunta se tengan que desarrollar entre el Legislativo y el Ejecutivo en la Ciudad de México.

Siendo una Comisión que, desafortunadamente, no tiene capacidad dictaminadora, tendremos que trabajarlo de manera conjunta. Un servidor como Presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana obviamente asumimos en este momento la responsabilidad de trabajar de manera coordinada, **Diputado Roberto Candia**, para que salgan los trabajos sin duda con la mayor probidad posible.

Quiero mencionar que tendremos que buscar y estar en contacto con el gobierno de la Ciudad en temas tan importantes que usted ha mencionado, permítame rescatar solamente algunos. El tema de la inversión en el aspecto fundamental de la movilidad de la Ciudad de México, los nuevos desarrollos que tienen que ver con una ciudad dinámica, progresista como es la Ciudad de México, también tendremos que estar en coordinación.

Aplaudo la propuesta que se hace de los recorridos a distintos puntos de la Ciudad de México, donde tendremos que estar no solamente revisando estos espacios, sino platicar con los vecinos y vecinas de las distintas zonas, con distintos sectores,





VI LEGISLATURA

ASAMBLEA  
DE TODOS



**Dip. Roberto Candia Ortega**

*Presidente de la Comisión Especial para el fomento,  
en la Inversión en la Infraestructura para la Ciudad*

industriales, empresarios, distintos sectores con los que tendremos que estar en comunicación.

También solicitar, **Diputado Presidente**, que si más adelante también haremos algunas observaciones al programa, al proyecto de trabajo, solamente adiciones que ya lo ha presentado usted de manera muy profesional, solamente haríamos algunas adiciones; pero el tema también de un servidor es que podamos buscar la inversión fundamental para el suelo de conservación, la zona verde de vocación agrícola y de vocación verde, el suelo que tenemos principalmente en 9 delegaciones de la Ciudad de México.

El tema de la infraestructura en materia principalmente de red secundaria de agua potable, que también es una parte fundamental.

Solicitaré, **Diputado Presidente**, por escrito también, un Punto de Acuerdo para que se pueda poner a consideración del pleno y exhortar de manera respetuosa a la Cámara de Diputados, un mayor presupuesto en el fondo metropolitano que es parte fundamental para el desarrollo

Usted ha hablado de la megalópolis, que vivimos en esta zona conurbada, que no solamente es el Estado de México y el Distrito Federal, sino obviamente interviene el Estado de Hidalgo, pero sin duda el crecimiento que se está teniendo no se ha detenido y sigue de manera importante, sin duda necesitamos invertir mayores recursos, necesitamos una coordinación directamente con la Cámara de Diputados, con el Senado de la República, tratar en ambas Comisiones del Distrito Federal en ambas Cámaras el tema fundamental y tenemos yo creo que de manera virtuosa un acierto porque la diputada Polimnia Romana es presidenta del Comité de Asuntos Interinstitucionales, entonces yo creo que vamos a hacer realmente un trabajo de manera coordinada, la Comisión que usted dignamente preside, la Comisión que preside la diputada Polimnia Romana y la Comisión que preside un servidor, que es la de Desarrollo e Infraestructura Urbana, creo que



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA  
DE TODOS



**Dip. Roberto Candia Ortega**

*Presidente de la Comisión Especial para el fomento  
en la Inversión en la Infraestructura para la Ciudad*

haciendo un trabajo coordinado estaremos dando buenos resultados y buenas cuentas al final de esta responsabilidad de 3 años a las y los capitalinos.

Sin duda, tendremos una serie de comentarios y de observaciones en el resto del ejercicio, yo quisiera dejar el uso de la intervención hasta esto, pero también decirle, diputado, que cuenta con un servidor y enhorabuena por esta sesión de trabajo, muy amable.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Como lo que comenta el **Diputado Carlos Hernández**, también se buscará que ya haya una partida presupuestal el próximo año, para mantenimiento de la zona urbana del Distrito Federal. Casi siempre se etiqueta ese recurso y casi siempre hay un presupuesto para obra, pero nunca está designado un presupuesto especialmente para el mantenimiento.

Lo que nos ha pasado en la Ciudad es que se hace obra, pero no hay un mantenimiento regular, no hay un mantenimiento preventivo y acabamos haciendo mantenimientos correctivos que sale más caro para la Ciudad, empezando desde la carpeta asfáltica, los espacios públicos, el mantenimiento a las luminarias, el robo a las mismas. Entonces sí tenemos que hacer una bolsa, tenemos que etiquetar algún recurso para que sea destinado especialmente al mantenimiento de la infraestructura urbana de la Ciudad y en la parte metropolitana también, toda la zona colindante con el Estado de México, todas las zonas de la Ciudad tienen un déficit de mantenimiento por el tema del ambulante, por el tema de los peseros, es una zona totalmente destruida donde nadie se quiere hacer cargo, unos dicen que es el Estado de México, otros dicen que somos nosotros y así nos la hemos pasado.

Entonces, si hay que dejar muy claro esa parte porque uno cuando va al territorio, a ti te toca colindante con la parte de Morelos, Estado de México, de este lado el territorio, a mí me toca con la parte del Estado de México en la zona norte y siempre es queja de los vecinos y con toda la razón, que es que es tierra de nadie, desde el mantenimiento, la seguridad y todo, entonces la parte metropolitana



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA  
DE TODOS



**Dip. Roberto Candia Ortega**

*Presidente de la Comisión Especial para el fomento,  
en la Inversión en la Infraestructura para la Ciudad*

creo que va a ser muy importante subirlo a las Cámaras y buscar un presupuesto como ya lo mencionaba el **Diputado Carlos Hernández Mirón**.

Muchas gracias. Sería todo de mi parte.

**EL C. PRESIDENTE.-** Habiendo sido suficientemente discutido el presente programa de trabajo de la Comisión, señor Secretario proceda solicitar a los miembros de la Comisión su voto.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia solicito a las y los diputados asistentes emitan su voto sobre el contenido del programa de trabajo de la Comisión Especial para el Fomento de Inversión e Infraestructura de la Ciudad de México: Levantando la mano por favor los que estén a favor.

Se aprueba, **Diputado Presidente**.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. El siguiente punto de la orden del día es la presentación y en su caso aprobación por parte de los diputados del Calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2013, mismo que fue distribuido con anticipación. Solicito al **Secretario** proceda someter a aprobación de los diputados presentes el calendario de sesiones ordinarias del año 2013.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la **Presidencia** procedo a someter a aprobación el calendario de sesiones ordinarias para el año 2013, levantando la mano.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo.

Es aprobado, **Diputado Presidente**.

**EL C. PRESIDENTE.-** De conformidad al apartado ocho de la Orden del Día aprobado, se somete a consideración de los integrantes de esta Comisión, la



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA  
DE TODOS



**Dip. Roberto Candia Ortega**

*Presidente de la Comisión Especial para el fomento  
en la Inversión en la Infraestructura para la Ciudad*

propuesta de giras de trabajo insertas dentro del programa aprobado en esta Comisión por parte de los señores y señora diputada.

Cabe mencionar que las giras que se enuncian en el documento que nos ocupa, tienen por objetivo atender la problemática de la vida diaria que enfrenta y refleja la población en diversas formas de expresión, ya sea porque no se concluyen oportunamente los trabajos de las obras públicas que se realizan, o porque afectan a la gente que transita y a la gente que vive cerca de los sitios de obra, la que puede estar causando daños materiales a las construcciones colindantes o bien no existen los señalamientos suficientes que eviten los embotellamientos o conflictos de tránsito.

Por lo anterior es necesario que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a través de esta Comisión se apersona de aquellos lugares que tengan conflictos o por la magnitud de las obras sea necesaria la gestión oportuna con sus representantes populares para resolver a favor de la ciudadanía.

Por esta razón solicito a los integrantes de esta Comisión Especial su anuencia, para que cuando menos una vez al vez realicemos giras de trabajo específicas, en las que se invite a diferentes Secretarías del Gobierno del Distrito Federal para verificar que se cumplan los proyectos y obras de infraestructura urbana, medio ambiente o transporte por parte del Gobierno del Distrito Federal y las 16 Delegaciones Políticas que lo integran, buscando precisar y minimizar el impacto de estas obras ante la ciudadanía, a fin de establecer mecanismos de comunicación que permitan resolver oportunamente la problemática que se presenta en la Ciudad.

Por cuestiones de trabajo, de transporte, urbanidad y medio ambiente, en consecuencia solicito por su parte la autorización a efecto de establecer estas giras de trabajo que permitan salvaguardar los intereses de los habitantes del Distrito Federal para su bienestar.



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA  
DE TODOS



**Dip. Roberto Candia Ortega**

*Presidente de la Comisión Especial para el fomento,  
en la Inversión en la Infraestructura para la Ciudad*

Por lo anterior solicito al **Diputado Carlos Hernández** proceda a solicitar a los integrantes de esta Comisión externar su comentario al respecto

**EL C. SECRETARIO.-** En atención de la solicitud del diputado Presidente, pongo a consideración, si hubiera algún comentario con respecto del mismo.

Ningún comentario, **Diputado Presidente.**

**EL C. PRESIDENTE.-** Habiendo sido suficientemente discutido el presente tema, **Señor Secretario**, proceda a solicitar a los miembros de la Comisión su voto.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la **Presidencia**, solicito a los integrantes de la Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad de México, puedan emitir su voto con respecto a la propuesta que ha planteado el **Diputado Presidente**. Los que estén a favor.

Se aprueba, **Diputado Presidente.**

**EL C. PRESIDENTE.-** De conformidad a la orden del día aprobada, se plantea a los diputados integrantes si tienen asuntos generales a tratar.

**EL C. SECRETARIO.-** Se pregunta a los diputados asistentes si tienen algún tema en asuntos generales que puedan ser discutidos en esta sesión.

No hay ninguno, **Diputado Presidente.**

**EL C. PRESIDENTE.-** No existiendo otros asuntos pendientes que tratar, se da por concluida la Primera Sesión de la Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad de México, siendo las 11:50 horas, del día 12 de marzo de 2013, se levanta la sesión.

Muchas gracias.



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA  
DE TODOS



**Dip. Roberto Candia Ortega**  
*Presidente de la Comisión Especial para el fomento,  
en la Inversión en la Infraestructura para la Ciudad*

**EL C. SECRETARIO.-** Muchas gracias, diputados

Se firma la presente Acta de la Primera Sesión de Trabajo, el día 12 de marzo del año en curso, firmando para constancia los Diputados:

**Nombre**

**Firma**

Dip. E. Roberto Candia Ortega

---

Dip. Héctor H. Hernández Rodríguez

---

Dip. Polimnia Romana Sierra Bárcena

---

Dip. Carlos Hernández Mirón

---

Dip. Christian Von Roehrich de la Isla

---